

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 20 DE MARZO DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2023 00528	Verbal	EMILIAANO ORJUELA SANCHEZ	GESTION INMOBILIARIA HK SAS	Auto rechaza demanda COMO QUIERA QUE NO SE DIO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL AUTO INADMISORIO (Fijado en el estado electrónico no. 014 del 20 de marzo de 2024, micrositio del juzgado - portal rama judicial)	19/03/2024	1
11001 31 03 020 2024 00026	Especial De Pertinencia	JORGE ELIECER TOVAR BECERRA	CARLOS BECERRA COVARIA	Auto rechaza demanda COMO QUIERA QUE NO SE DIO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL AUTO INADMISORIO (Fijado en el estado electrónico no. 014 del 20 de marzo de 2024, micrositio del juzgado - portal rama judicial)	19/03/2024	1
11001 31 03 020 2024 00028	Expropiación	GRUPO ENERGIA S.A. E.S.P.	GONZALO HERNANDO AGUILAR	Auto rechaza demanda COMO QUIERA QUE NO SE DIO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL AUTO INADMISORIO (Fijado en el estado electrónico no. 014 del 20 de marzo de 2024, micrositio del juzgado - portal rama judicial)	19/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20 DE MARZO DE 2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO